



INFROME

**SESIÓN DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL GAD PARROQUIAL VICTORIA LOJA
ADMINISTRACION 2023 – 2027**

**DELIBERACION PÚBLICA PERIODO 2024 DEL GOBIERNO PARROQUIAL
DE LA VICTORIA LOJA.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los art. 204 de la constitución de la República del Ecuador y Art. 92 y 95 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y Art. 302 de la Ley COOTAD, determina que toda institución pública debe rendir cuentas al pueblo, de lo que se ha invertido el presupuesto asignado por el estado a las instituciones públicas.

En la parroquia La Victoria, perteneciente al cantón Macara, provincia de Loja. En el salón de sesiones del GAD Parroquial la Victoria, el día viernes 11 de julio del 2025, a partir de las 9h30, se dio a cabo el evento rendición y deliberación pública a la ciudadanía del año 2024, con una asistencia de 17 personas, donde se dieron cita autoridades, líderes de las comunidades, miembros del CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA y ciudadanía en general.

La misma que se dio a cabo con el inicio de bienvenida por parte del Sr. Salustino Vega miembro de la Asamblea Local, el mismo que inicio su saludo autoridades y demás presentes agradeciendo la asistencia al evento y por ende dando la bienvenida a todos los presentes.

Seguidamente se procedió a entonar las sagradas notas del Himno Nacional.

Continuando con el programa, El informe de Rendición de Cuentas la realizo el Señor Darrin Edison Paucar Paucar, Presidente del GAD Parroquial La Victoria Loja, dando a conocer temas como: Ingresos, Gastos corriente e inversión, Informe de Gasto administrativo, gestiones y obras realizadas de acuerdo a las reuniones que se mantuvo con el consejo de planificación parroquial, participación ciudadana y miembros del Gad Parroquial la Victoria.

Cabe recalcar que el evento se llevó de manera ordenada por parte presidente y demás funcionarios del Gad Parroquial así mismo por parte de la ciudadanía comprendiendo la



deliberación pública. Cabe Mencionar también que intervino la ciudadanía presente con preguntas hacia el presidente como son:

- Con respecto a los miembros del consejo de Participación Ciudadana, intervinieron o no en el proceso de rendición de cuentas, considerando que dentro de la normativa indica que ellos deben de revisar con lapso de quince días de anticipación cuyos informes.

El señor presidente tomo la palabra y agradeció a la moradora por su inquietud y procedió a dar a conocer que si se ha planificado con los miembros del Consejo de Planificación se ha mantenido reuniones donde se partió de ahí para la elaboración del presente informe así mismo se les envió para su revisión hay que tomar en cuenta también que el informe se lo realizo según los temas planteados por los mismos del consejo de planificación local.

- En la rendición de cuentas del año 2023, informo que en la cuenta general del GAD existía un acumulado de dinero, mi pregunta es. ¿Ese dinero se lo ha gastado se lo va a gastar o como funciona ahí o no se acumula ese dinero en caso de no gastarlo durante el año?

De igual manera el señor presidente se dirigió para dar a conocer que en el año 2024 si se hizo obra como se puede evidenciar entonces si se utilizo ese presupuesto que estaba acumulado, sin embrago si sobra algún monto eso sigue para el siguiente año y así sucesivamente.

- ¿Con el tema de la maquina surgió la pregunta que, si se está cobrando por la alquilada en el sector privado, y cuanto se cobra?

El señor presidente, indico que no se está cobrando salvo el caso que algunas personas aportan con el combustible.

A continuación, el señor Salustino Vega, tomo la palabra primeramente para felicitar a los miembros del GAD Parroquial por el trabajo realizado, por las obras presentadas en el año 2024, pero si les quiero dar una critica constructiva que para los próximos años se socialice más con la ciudadanía sobre el proceso de rendición de cuentas.

Seguidamente el señor Fernando Villalta, intervino felicitando al señor presidente y a los vocales, por todas las significativas obras realizadas en el 2024, acotando que es la primera administración que han hecho obras sin poner excusas ni dar largas a las



GAD PARROQUIAL VICTORIA LOJA

Administración 2023 - 2027

juntaparroquialvictoria@gmail.com

www.lavictoriamacara.gob.ec

0992281869 - 073109326



peticiones presentadas por los moradores de cada una de las comunidades del Parroquia la Victoria.

Sin más particularidades se dio por terminada la deliberación pública 2024 con un agradecimiento a cada uno de los presentes por parte del señor presidente, Edison Paucar por el gran apoyo durante su administración.

El presente informe es dado y firmado en el salón del Gad de la cabecera Parroquia la Victoria a los 11 días del mes de julio del 2025.

Atentamente.

Sr. Edison Paucar Paucar
**PRESIDENTE DEL GADP
VICTORIA LOJA**



Mayra Aidee Loaiza B
**SECRETARIA GADP
VICTORIA LOJA**

